



PROYECTO: MI CUENCA MI CASA

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONSULTORÍA: CONFORMACIÓN DE CINCO ESCUELAS YUNGUEÑAS DEL AGUA EN LA CUENCA DEL RÍO COROICO

1. ANTECEDENTES

El proyecto “Gestión de riesgos y promoción de medios de vida resiliente en el marco de una gestión sostenible de los recursos naturales en la Cuenca del Río Coroico”, financiado por el Ministerio de Medio Ambiente de Alemania BMZ, administrado por Caritas Suiza y ejecutado por Caritas Coroico, Agua Sustentable y PROMETA, tiene el objetivo de fortalecer la resiliencia de los medios de vida sociales, económicos y ecológicos de la población local de la cuenca del Río Coroico frente a los efectos del cambio climático.

En la implementación del proyecto se alcanzarán los siguientes cinco resultados: La Plataforma Interinstitucional de la Cuenca (PIC), fortalecida y articulada tiene eficaz desempeño en la gestión estratégica, técnica, financiera y territorial para la implementación de acciones del Plan Director de la Cuenca del Río Coroico (PDC-RC). La gestión hídrica y ambiental de la cuenca ha sido fortalecida. La gestión del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático en la cuenca del río Coroico es fortalecida. La gestión de los conocimientos y la comunicación efectiva sobre la implementación del PDC-RC promueve el involucramiento y la incidencia de la población en el buen manejo de su cuenca. La Plataforma Interinstitucional de la Cuenca ha construido capacidades para la gestión y apalancamiento de recursos adicionales para su sostenibilidad financiera.

La actividad: “Asesoramiento de expertos sobre la gestión integrada de las cuencas hidrográficas (GIC) y la gestión integrada de los recursos hídricos (GIRH) contribuirá al segundo resultado “Gestión hídrica y ambiental de la cuenca ha sido fortalecido”. En esta actividad se tiene identificado contratar un (a) consultor para llevar a cabo la subactividad “Conformación de cinco escuelas yungueñas del agua en los municipios de la cuenca del río Coroico”, para que sea ejecutado en la gestión 2023.

2. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA

2.1 Objetivo General

Conformar cinco Escuelas Yungueñas del Agua en la cuenca del río Coroico para contribución al asesoramiento técnico en manejo integral de cuenca y la gestión integrada de recursos hídricos.

2.2 Objetivos Específicos

- a) Identificar actores para las escuelas yungueñas del agua.
- b) Fortalecer capacidades en distintas temáticas a través de talleres a los actores de las escuelas yungueñas del agua.



- c) Conformar las escuelas yungueñas del agua en los municipios de la cuenca del río Coroico y elaboración de un cronograma de actividades.
- d) Difundir acciones de las escuelas yungueñas del agua en distintos medios de comunicación.

3. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN Y REQUISITOS DEL CONSULTOR

Según al Manual PV-005-AS De Políticas de Procesos Administrativos, se realizará la contratación de un servicio de asesoría en la modalidad de consultoría por producto a través de la selección de proponentes, de acuerdo a la base de datos de Agua Sustentable.

El consultor/a deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Mujer o varón.
- b) Formación Académica: Licenciatura en ingeniería agronómica, biológica, administración de empresas, trabajo social, profesional en educación, o ramas afines.
- c) Postgrados y/o cursos en cambio climático, vulnerabilidad, problemáticas ambientales, género y gestión educativa.
- d) Experiencia general de 5 años desde la emisión del título en provisión nacional:
 - Organización e incidencia con actores políticos, comunidades y equipo técnico y autoridades de gobiernos municipales.
 - Planificación, organización y desarrollo de talleres y cursos de capacitación en diferentes temáticas relacionadas con problemáticas ambientales, recursos hídricos y conservación de la Madre Tierra.
 - Incidencia político institucional y planificación en cambio climático en cuencas a autoridades comunales y de los Gobiernos Municipales.
- e) Experiencia específica de 3 años relacionados a:
 - Conformación de grupos, redes o escuelas en temática del agua y/o medio ambiente.
 - Diseño e implementación de escuelas de campo y/o técnicos básicos.
 - Desarrollo de cursos de formación continua.
 - Facilitación y capacitación de talleres a comunidades en temáticas de cosecha y aprovechamiento del agua.
 - Seguimiento y organización de centros y/o grupos en las comunidades.
 - Organización de logística para trabajos en campo, talleres y cursos de capacitación.
- f) Conocimiento del idioma local (Aymara deseable).
- g) Conducción de vehículos 4x4.

4. PLAZO DE LA CONSULTORÍA

La consultoría tendrá un plazo desde la fecha de suscripción del contrato hasta el día 15 de diciembre de 2023.



5. ACTIVIDADES

5.1 Identificar líderes o lideresas para conformar las escuelas yungueñas del agua

- a) Identificación de Líderes u otros tipos de actores
- b) Priorización de actores claves para la escuela yungueña del agua

5.2 Fortalecer capacidades en MIC, GIRH y otros temas

- a) Elaboración de malla curricular en monitoreo de calidad y cantidad del agua, aforo, limnología del agua, además de MIC y GIRH.
- b) Preparación de materiales y otros.
- c) Fortalecimiento de capacidades a través de talleres y otras herramientas, en las temáticas de: Ciclo del agua y la importancia del manejo integral del agua; Agua potable (incluye plomería, elaboración de propuestas de proyectos), saneamiento (construcción de baños ecológicos); tecnificación del uso y distribución del agua; calidad de materiales (tuberías); medidores (mediciones de consumo para pagos). Otras temáticas en contexto de MIC y GIRH.
- d) Articulación a través de convenios con universidades para la certificación de los talleres.

5.3 Conformar cinco escuelas yungueñas del Agua

- a) Conformar una escuela yungueña del agua por cada municipio y un potencial actor es el Comité de Agua Potable y Saneamiento (CAPyS).
- b) Elaborar un acta de conformación de Escuela Yungueña del Agua.
- c) Monitoreo participativo de calidad y cantidad de las fuentes del agua.
- d) CAPyS realizan monitoreo del agua conjuntamente con la UAC-UCB Carmen Pampa.

5.4 Elaborar cronograma de actividades de las Escuelas Yungueñas del Agua

- a) Elaboración de un cronograma detallado de actividades.
- b) Concertación del cronograma con los CAPyS y los Gobiernos Autónomos Municipales.

5.5 Difundir acciones de las Escuelas Yungueñas del Agua a través de medios de comunicación

- a) Marketing y publicidad de las escuelas Yungueñas del Agua – CAPyS, a través de redes sociales y medios de comunicación.
- b) Posicionamiento de las escuelas yungueñas del agua en las zonas de intervención, en la plataforma interinstitucional de la cuenca del río Coroico (PIC-RC), con los socios académicos, equipo técnico de los GAM y otras instituciones, para la conservación de las principales fuentes de agua en los centros poblados de los municipios.

6. PRODUCTOS

Producto 1: INFORME DE TALLERES DE CAPACITACIÓN A LAS ESCUELAS YUNGUEÑAS DEL AGUA

Documento de informe con síntesis de identificación de actores para escuelas yungueñas del agua; malla curricular en monitoreo de calidad y cantidad del agua; preparación de materiales; actividades de fortalecimiento de capacidades en distintas temáticas; copias de convenios con Universidades.

Medio verificable: Un documento digital con informe, listas, fotografías y convenios con Universidades.

Producto 2: CONFORMACIÓN DE LAS ESCUELAS YUNGUEÑAS DEL AGUA

Documento de informe con narrativa de conformación de las escuelas yungueñas del agua y actas; un documento de monitoreo de calidad y cantidad de fuentes del agua. Cronograma de actividades de las escuelas yungueñas del agua. El documento incluirá diferentes actividades sustentadas por un registro fotográfico y planillas de asistencia.

Medio verificable: Documento digital de Informe de conformación de escuelas yungueñas del agua; cronograma detallado de actividades; fotografías; acta de conformación e inicio de actividades; Incluye lista de participación de actores locales, actores de los Gobiernos Municipales, y autoridades territoriales.

Producto 3: INFORME DIFUSIÓN DE ACCIONES DE LAS ESCUELAS YUNGUEÑAS DEL AGUA

Documento de informe con el detalle de las diferentes acciones de difusión de las escuelas, evidencia de redes sociales y cuñas radiales producidas para la promoción de las escuelas yungueñas del agua. Un documento de síntesis de posicionamiento de las escuelas yungueñas del agua por parte de los actores locales de la cuenca del río Coroico.

Medio verificable: Documento digital, copias de documentos comunicacionales en redes sociales y copias de cuñas radiales.

Producto 4: INFORME FINAL DE CONSULTORÍA

Documento de informe final con: Lecciones aprendidas, Logros y dificultades, sostenibilidad, recomendaciones para la implementación de futuras escuelas yungueñas del agua en otros territorios y cuencas.

Medio verificable: Documento digital con informe final de consultoría y nota de entrega.

7. MONTO Y FORMA DE PAGO

El monto total de la consultoría es de Bs38.580 (Treinta y ocho mil quinientos ochenta 00/100 Bolivianos).

Producto	% Pago	Plazo
Producto 1	25	25 días calendario
Producto 2	25	80 días calendario
Producto 3	25	160 días calendario
Producto 4	25	250 días calendario



Los pagos se realizarán previa aprobación del Coordinador del Proyecto y presentación de comprobante de pago de AFP y emisión de factura correspondiente.

8. SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN

La consultoría será supervisada por el Coordinador del proyecto; asimismo, las actividades y la aprobación de los productos.